Acordado

MINISTERIO del INTERIOR - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asuncion, Octubre 6 de 1891.

Habiendo pasado á ocupar otro puesto el auxiliar de la Oficina Central de Telégrafos Don Manuel M. Conde—

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase auxiliar de la Oficina Central de Telégrafos á Don Jorge Carpenter.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial—

Jose E. Sosa